

RESOLUCIÓN
N° 305/97

EXPTE. N° 18.720/96
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 2624

Buenos Aires, 24 de febrero de 1997.

Vista la contratación directa n° 34/97
y;

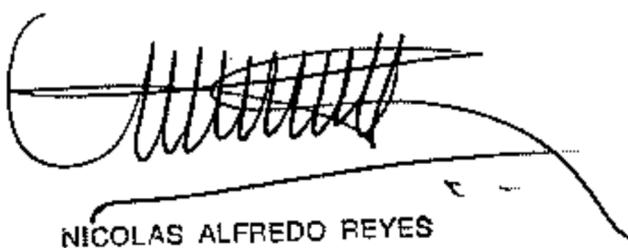
Considerando que la Comisión de Pre-
adjudicaciones aconseja adjudicar la provisión de que se
trata a la firma "EXPOFOT S.R.L.";

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Admi-
nistración Financiera a adjudicar por única oferta, los
trabajos de reparación y posterior servicio de manteni-
miento mensual de un equipo de procesado de copias a
color "kreonite Promate II" perteneciente al Gabinete de
Fotografía y Dibujo de la Morgue Judicial, durante el
período comprendido entre el mes de marzo de 1997 y el
31 de diciembre de 1998, conforme lo recomienda el Dicta-
men N° 43/97 de la Comisión de Preadjudicaciones a fs.
43 hasta la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS UNO
(\$ 9.401.-).-

2°) Afectar el presente gasto a las
partidas presupuestarias correspondientes de los ejerci-
cios 1997 y 1998.-

3°) Comuníquese y regístrese.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION